



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Dirección Gestión Económico Financiera
Contrataciones - contrataciones@arq.unne.edu.ar
Tel.: 362-4425573-4420088 - Int. 130
Av. Las Heras N°727 - 3500 - Resistencia - Chaco

CONTRATACION DIRECTA N°008/2014

Resistencia, de 07 de Abril de 2014

Señores:

Sírvase COTIZAR, por el suministro que se indican a continuación; de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley de Administración Financiera y de Sistemas de Control del Sector Público Nacional N°24.156, Decreto Delegado N°1023/01. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto Reglamentario N°893/12. Conforme a lo establecido por Resolución N°848/12 C.S. de la UNNE.

Saludo a Uds. Atte.

Arq. Gladis Noemí Barrios
a/c Contrataciones
Fac. de Arquitectura y Urbanismo

CONTRATACIÓN DIRECTA N°008/2014

EXPEDIENTE N°31-2014-01982

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS: Hasta 11 de Abril de 2014

Hora:10:00

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Dirección Gestión Económico Financiera -FAU-UNNE

Reng.	Cant.	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	(dos)BOBINAS DE CABLE UTP 6 PARA INTERIOR. Tipo AMP o FUROKAWA		

NOTA:Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, lugar y fecha de apertura.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS

FORMA DE PAGO: CON CHEQUE NO A LA ORDEN.

DATOS FISCALES:- UNNE, CUIT N°30-99900421-7 es sujeto Exento en el IVA -Factura B-C-

-Es Agente de Retención: Impuesto a las Ganancias -IVA; Ingresos Brutos -Chaco (se practicarán los que correspondan en el momento de pago)

PLAZO DE ENTREGA: 15(QUINCE) días. Obligándose al proponente a entregar los elementos libres de gastos de fletes, acarreos y descargas en: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U.N.N.E. AV. Las Heras 727 -DPTO. CONTABLE -(3500) - PROVINCIA DEL CHACO

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Constancia de inscripción ante AFIP y ATP Chaco y/o Convenio Multilateral, y al momento de ser preadjudicado, indefectiblemente fotocopia autenticada del Certificado fiscal para contratar con el Estado Nacional -RG N°1814 y 135- emitido por la AFIP -si correspondiera-

OBSERVACIONES: Se deberá contar con stock requerido al momento de la pre-adjudicación.

gb

Cdor. Diego Martín Lescano

a/c. Dcción. Gestion Económico Financiera
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR